



DVV International

Education for Everyone. Worldwide.
Lifelong.

MODELO TERRITORIAL DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

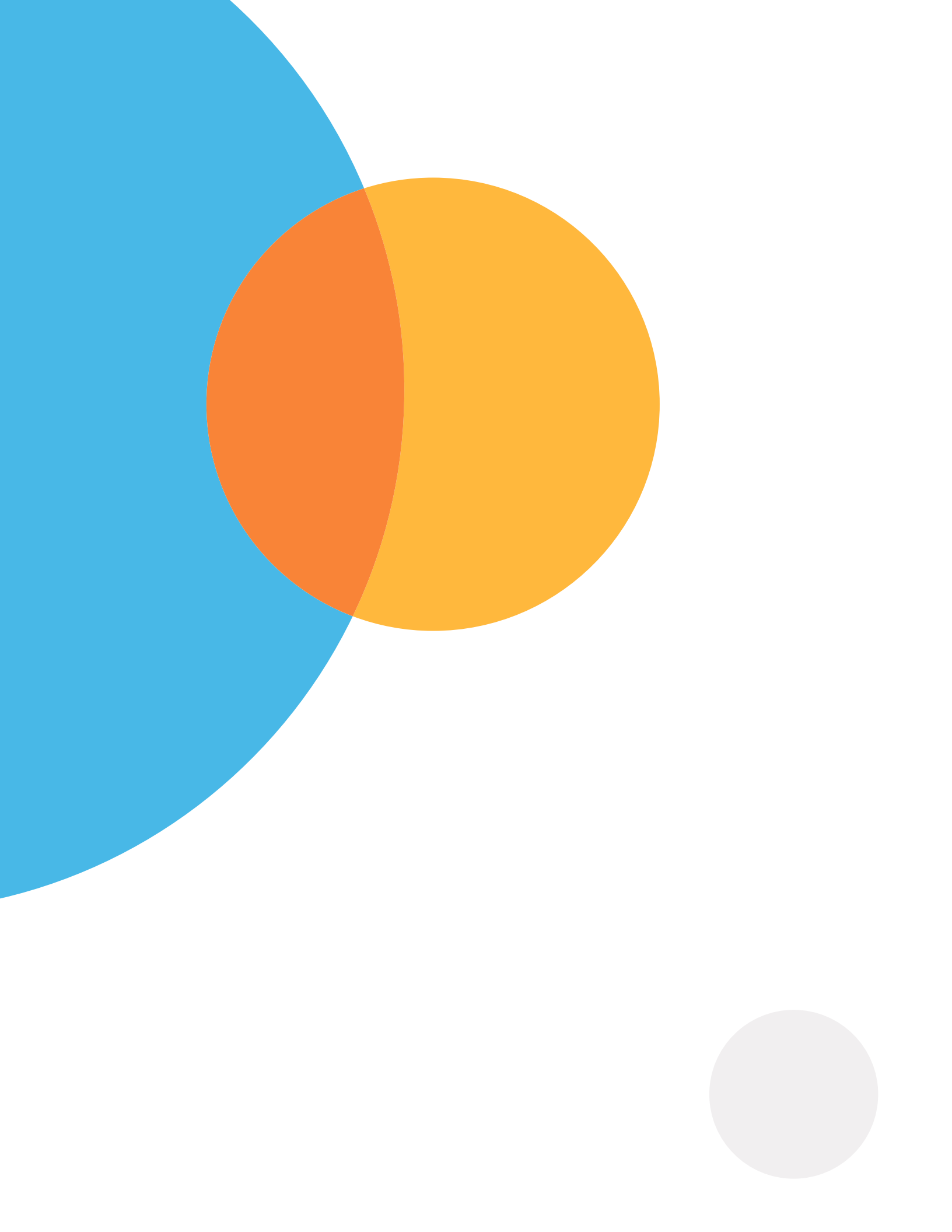
**Propuesta de cambios y orientaciones
para la primera etapa de alfabetización**

Guatemala, 2024

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo



CONTENIDO

Acerca de DVV International	3
Introducción	5
I. Objetivos del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos	6
II. Marco conceptual introductorio	7
III. Descripción del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos	9
A. La importancia del contexto	10
B. Lineamientos para la implementación	11
C. Características generales	12
D. Componente del Modelo Territorial	13
E. Protagonismo de los equipos en territorio	14
IV. Ruta para la implementación del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos	15
A. Ruta actual de alfabetización	15
B. Ruta del Modelo Territorial	15
C. Los plazos tipo	18
V. Aproximaciones al Modelo Territorial por municipio	19
VI. Propuesta de cambios y orientaciones para la primera etapa de alfabetización	20
A. Relevancia de la primera etapa de alfabetización	20
B. Elementos sustantivos del currículo de la fase inicial	22
C. Propuesta de cambios y orientaciones para la primera etapa	23
Anexo: Instrumentos para la implementación del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos	27
1. Encuesta de necesidades e intereses de la población meta	27
2. Mapeo de actores a nivel municipal	28
3. Matriz de oportunidades disponibles: que se desprende del mapeo e identifica las oportunidades de las que dispone cada actor (institución u organización)	30
4. Formato para adecuaciones curriculares	31
5. Ficha de propuesta de continuidad	32
Referencias.....	33

MODELO TERRITORIAL DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Propuesta de cambios y orientaciones para la primera etapa de alfabetización

La estructuración de un modelo educativo territorial representa un concepto de gran utilidad, ya que reconoce y valora la importancia del territorio en el que vivimos. Este enfoque facilita la planificación de un desarrollo sostenible al profundizar nuestro entendimiento del contexto local, al tiempo que salvaguarda la identidad cultural. Además, promueve la participación en la toma de decisiones regionales o locales, y contribuye a la gestión de riesgos y al impulso del turismo, generando oportunidades comerciales y de empleo. Este modelo también establece estrategias de abordaje según las necesidades e intereses específicos de la población.

El *Modelo Territorial de Alfabetización*, por su parte, es una estrategia diseñada para satisfacer las necesidades de alfabetización de una población de manera integral y adaptada al contexto particular de diversas regiones o comunidades. Este enfoque considera las particularidades culturales, económicas, sociales y lingüísticas de cada territorio para implementar programas de alfabetización más efectivos y sostenibles.

En su implementación, el *Modelo Territorial de Alfabetización* aboga por un enfoque multidimensional que no solo se centra en enseñar a leer y escribir, sino también en comprender y utilizar estas habilidades en diversos contextos de la vida cotidiana. Esto implica integrar la alfabetización digital, financiera, productiva y en salud, adaptándose a las necesidades específicas de cada comunidad.

La participación activa de la comunidad es esencial para el éxito del modelo, involucrando a líderes locales, familias, organizaciones no gubernamentales y empresas en el proceso de alfabetización. Su participación asegura que los programas sean relevantes y respondan a las necesidades reales de la comunidad, fomentando una mayor aceptación y sostenibilidad de las iniciativas.

Además, integrar los objetivos de alfabetización con los de desarrollo sostenible puede potenciar el impacto de ambos, facilitando el acceso a la información y promoviendo una mayor conciencia sobre temas como la salud, el medio ambiente y los derechos humanos.

La incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) puede ampliar el alcance y la eficacia de los programas de alfabetización, proporcionando recursos de aprendizaje personalizados y flexibles, accesibles para un mayor número de personas.

La formación de formadores locales en metodologías de enseñanza adaptadas al contexto territorial es clave para multiplicar el impacto de los programas de alfabetización, llevando las habilidades de alfabetización a más miembros de la comunidad de manera eficiente y adaptada a su realidad cultural y lingüística.

Implementar sistemas de monitoreo y evaluación permite ajustar los programas de alfabetización a las dinámicas cambiantes de cada territorio, mejorando continuamente la eficacia de las intervenciones.

La colaboración entre diferentes sectores —gobierno, educación, salud, empresas privadas— puede potenciar los recursos y las capacidades para implementar el modelo, facilitando la creación de sinergias que benefician a los programas de alfabetización y al desarrollo territorial en general.

El *Modelo Territorial de Alfabetización* se enfoca en el área transfronteriza entre Guatemala y México, con el propósito de impulsar programas de alfabetización diferenciados y con un enfoque integral. Esta región se caracteriza por altos índices de pobreza, migración y falta de servicios, por lo que requiere un abordaje particular.

El documento fue elaborado por un equipo liderado por el profesional de la educación, M.A. Francisco Cabrera, en coordinación con el personal académico y técnico-administrativo de CONALFA. El Magister Francisco Cabrera, actualmente viceministro Técnico de Educación de Guatemala, aporta su experiencia en gestión pública y liderazgo en procesos educativos.

Impulsar y llevar a la práctica un *Modelo Territorial de Alfabetización* requiere el compromiso y protagonismo de los equipos municipales y departamentales de CONALFA, así como un liderazgo sólido para encabezar procesos educativos y de coordinación que impulsen el logro de los objetivos de la alfabetización en el territorio. Este modelo representa un gran aporte para la alfabetización en Guatemala, marcando un hito que seguramente permitirá reducir aún más los índices de analfabetismo y promover el desarrollo local y territorial.

Guatemala, febrero 2024



Susanna Hess-Kalcher
Directora Regional
DVV International Centroamérica,
México y el Caribe



Dinno Zaghi García
Coordinador de proyectos
DVV International
Guatemala

Introducción

Este documento recoge la propuesta preliminar del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos como producto del proceso de construcción participativa realizado con el equipo técnico del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) y con el apoyo y acompañamiento de la DVV International, entre julio y noviembre de 2023.

El Modelo Territorial, como frecuentemente se denomina, es una propuesta de desarrollo del mandato constitucional que corresponde al CONALFA y que responde a dos puntos de referencia principales:

- La importancia de la particularidad de los territorios, entendidos como espacios multiculturales, con realidades, necesidades y oportunidades propias con una expresión diferenciada en cada caso y ante lo cual uno o más modelos de orden nacional enfrentan limitaciones.
- La reducción de la cantidad de personas, de 15 años y más, en situación de analfabetismo del porcentaje y su dispersión en el conjunto del territorio nacional que hace menos efectivas las estrategias generales de llegada hasta la población meta.

Estos dos puntos referenciales responden a la realidad de la reducción del analfabetismo como consecuencia de procesos nacionales como la ampliación de la escuela primaria para la niñez y los propios programas de alfabetización dirigidos a jóvenes y adultos durante décadas. La alfabetización a cargo del CONALFA está próxima a cumplir 40 años y a través de ese tiempo se ha conseguido una significativa reducción del porcentaje de analfabetismo, con lo cual la población que queda en tal situación no solo es poca, sino, también está dispersa en zonas rurales.

Estas circunstancias sugieren la necesidad de desarrollar estrategias de llegada a donde se encuentra la población meta que sean capaces de suscitar el interés de las personas y, eventualmente, de los grupos que podrían ser parte del proceso de alfabetización con efectos positivos asociados para sus vidas.

De manera que aquí se recogen las ideas y formulaciones desarrolladas para una primera fase del Modelo Territorial que incluye a ocho municipios de cuatro departamentos en la zona occidental de Guatemala, cercana al área fronteriza y coincidente con las rutas de la migración.

Este es un trabajo preliminar para ajustar en la medida que tanto CONALFA como la DVV International lo consideren necesario

I. Objetivos del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

Los objetivos tienen un largo alcance interpretando la importancia del mandato institucional del CONALFA y la naturaleza de los procesos de alfabetización y educación con personas jóvenes y adultas.

Se agrupan en razón de la respuesta a los preceptos mayores que delinean el carácter de la labor alfabetizadora en su sentido amplio y relación con los mandatos derivados del derecho universal a la educación a lo largo de la vida y del ordenamiento constitucional y legal del país.

A. Para responder al mandato constitucional y legal del país	1. Impulsar el mandato de alfabetizar a la población joven y adulta de Guatemala sin ningún tipo de discriminación, ni exclusión para propiciar el bienestar y el bien común
B. Para cumplir con el derecho a la educación a lo largo de la vida	2. Fortalecer y enriquecer las oportunidades de alfabetización para personas jóvenes y adultas con pertinencia contextual, social y lingüístico-cultural, en apego a la situación y las oportunidades de los territorios y en línea del fortalecimiento de las identidades culturales 3. Desarrollar acciones institucionales que fortalezcan la posibilidad de las personas jóvenes y adultas de alfabetizarse, elevar su calidad de vida y la participación ciudadana identidades culturales
C. Para la mejora de la calidad y la ampliación de oportunidades de alfabetización	4. Diseñar un modelo efectivo de alfabetización para el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades de lectoescritura, matemática y el conjunto de áreas de aprendizaje, incluyendo el dominio de herramientas tecnológicas, que ofrezcan mejores condiciones para desenvolverse en su medio 5. Promover la intervención relevante de los participantes de los procesos de alfabetización en la formulación de los planes específicos para los procesos de aprendizaje y las modalidades de entrega, incluyendo la posibilidad del uso de la virtualidad en la postalfabetización

Fuente. Construcción propia a partir de la propuesta participativa del equipo técnico de CONALFA y la DVV International.

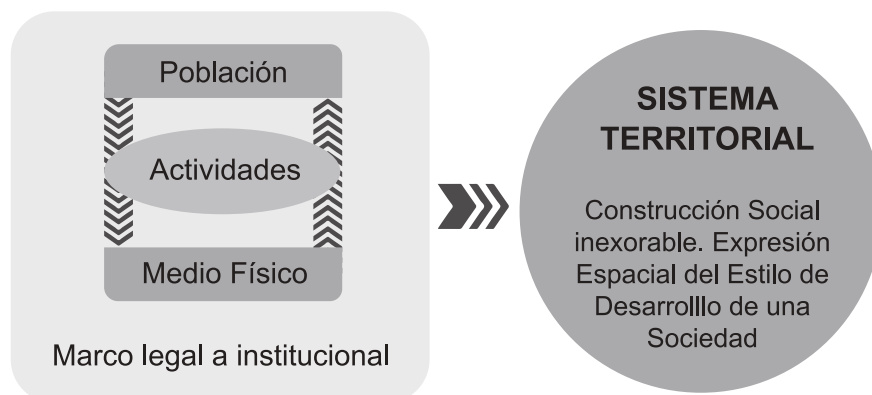
II. Marco conceptual introductorio

El desarrollo de un modelo que apuesta por lo territorial como punto de partida y le otorga gran relevancia a esta dimensión, se apoya en bases conceptuales muy extendidas, muchas veces, para el medio latinoamericano, entrelazando las categorías de lo territorial con lo rural, aunque no necesariamente abordándolos como una misma cosa.

Para el caso de un modelo de este tipo en el marco de la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos, resulta oportuno referir algunos marcos referenciales que permiten una aproximación abierta a distintas miradas.

De acuerdo con la Lursarea se define un sistema territorial como:

El sistema territorial construido a través de un proceso interactivo y dialéctico puede entenderse como una representación en el espacio geográfico de las diferentes políticas económica, social, cultural, ambiental, de una determinada sociedad que lo habita. Se trata de una construcción social inevitable (paisaje), es la expresión tangible de las interrelaciones que en ellas se dan. Los principales componentes (Figura.1) del sistema territorial son: el medio físico; la población, sus actividades; los canales de relación y las instituciones y agentes (Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad).



Fuente. Tomado de <https://storymaps.arcgis.com/stories/3f245b67fdb744df9d143641fe3b98e5>

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) establecen el siguiente marco de referencia:

El enfoque territorial supone tanto una aproximación de análisis - para lograr una mejor comprensión de los fenómenos que atraviesan el mundo rural-, como una propuesta de acción para reducir la pobreza rural, lo que posteriormente se ampliaría hacia la reducción de la desigualdad y el avance hacia un desarrollo sostenible y con cohesión territorial, dada la persistencia de las desigualdades territoriales, que dejan a los territorios rurales como los más rezagados en los indicadores de desarrollo humano (RIMISP, 2012, 2014, 2016, 2018).

... La desigualdad territorial y las brechas de desarrollo entre territorios no solo representan un problema ético y práctico para las zonas más rezagadas, sino que constituyen un obstáculo al crecimiento de un país en su conjunto, al limitar el despliegue de todo su potencial (Modrego y Cazzuffi, 2015).

... Vale la pena especificar que el enfoque territorial no supone negar el sectorial, sino más bien incorporarlo de modo articulado y complementario en el diseño e implementación de las políticas públicas. ... Los autores señalan que al calor del debate intelectual sobre la materia en la primera mitad de la década de 2000 pueden encontrarse cinco elementos comunes que constituirían el corazón de la propuesta del enfoque territorial de desarrollo rural:

- a. La definición del territorio como un espacio socialmente construido, más que como un espacio geográfico.
- b. El reconocimiento de la diversidad sectorial de la economía rural, más allá de las actividades agrícolas.
- c. La valorización del papel de los espacios urbanos y de las relaciones rurales-urbanas, con sus interdependencias y articulaciones.
- d. Las estrategias y programas de desarrollo de cada territorio deben pensarse, construirse y conducirse desde abajo, desde el territorio, aunque en diálogo e interacción con las dinámicas supraterritoriales de todo tipo.
- e. La estrategia y el programa de desarrollo de cada territorio incluye la construcción de un actor territorial colectivo (CEPAL-FIDA. 2019. P 16 y 17).

Pero, más que unos conceptos, la más importante del enfoque territorial es que trasciende a las aplicaciones. Como lo señala Nancy Lozano García, en un reporte para el Banco Mundial, que afirma:

El desarrollo territorial es una perspectiva que parte de analizar dónde tienen lugar las relaciones sociales y económicas. La actividad económica, las personas, los puestos de trabajo y el nivel de vida muchas veces no están distribuidos equitativamente a lo largo y ancho de un país. Todos los países de América Latina y Caribe presentan diferencias regionales profundas. Es clave poder entender los principales desafíos y los beneficios de cada territorio, para poder identificar las oportunidades de crecimiento, desarrollo, y reducción en pobreza.

Una visión desde el desarrollo territorial puede ayudar a reducir las brechas territoriales y contribuir a potenciar la actividad económica de los países. Se trata, entonces, de utilizar un lente geográfico para analizar las oportunidades y los retos de un país, y así identificar las políticas necesarias para apoyar el crecimiento económico, y mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. Esta lente ayuda a priorizar acciones según las necesidades de cada área y facilita la coordinación entre diferentes sectores y actores (Lozano García, para el Banco Mundial, entrevista: 2 de noviembre de 2020).

III. Descripción del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

El Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos, que para facilitar la lectura se identificará en adelante como el Modelo Territorial, es una construcción operativa que busca facilitar la concreción del mandato institucional del CONALFA mediante una formulación que adecua las directrices de carácter nacional a las necesidades e intereses de territorios cultural, social y geográficamente bien determinados a partir de la unidad de los municipios.

De esa manera, está dentro de los marcos de las directrices institucionales y a la vez las desarrolla mediante una adecuación contextual para priorizar aquello que sea mejor para cada contexto y que puede o no ser igual a lo que se prioriza en otro.



Fuente. Construcción propia a partir de la propuesta participativa del equipo técnico de CONALFA y la DVV International.

A partir de esto, el Modelo Territorial cumple diversas funciones que se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Crea opciones viables de aplicación o de concreción de las directrices institucionales y que guardan los niveles de calidad.
2. Estudia el territorio, las condiciones y las características para comprender las prioridades de la población joven y adulta, reconociendo las diferentes identidades existentes en cada uno de estos grupos.
3. Ofrece alternativas y diseña respuestas atractivas para la población en condiciones de analfabetismo y que no ha concluido la educación primaria.
4. Se basa en la diversidad de respuestas para alcanzar la pertinencia cultural y social.

A. La importancia del contexto

La importancia del contexto es la más alta, esto obedece a que el Modelo Territorial busca la adecuación de las medidas específicas a las condiciones y circunstancias de cada territorio o municipio.

Es muy importante el contexto porque en la medida que el número de personas analfabetas disminuye en el territorio nacional (o el porcentaje de población en condiciones de analfabetismo) las fórmulas de llegada a esa población tienen que ser más específicas para alcanzar a motivar la participación en los procesos de alfabetización (inicial y de postalfabetización). De otra manera, cuando la población en condición de analfabetismo es mucha las fórmulas generales son efectivas porque no es difícil encontrar personas dispuestas a registrarse en los programas de alfabetización. Entonces, acciones como las campañas masivas de alfabetización pueden dar aportes significativos. Pero, en la medida que la población en esa condición se reduce, las respuestas masivas se hacen menos efectivas porque es más difícil localizar a la población meta y también persuadirla de participar en procesos que no ha priorizado.

Lo que significa que, en la medida que el país ha conseguido reducir el analfabetismo, llega a una etapa en la que precisa transitar de medidas generales a específicas para procurar la mayor efectividad posible. El Modelo Territorial parte de la premisa de que la efectividad es más probable si las medidas específicas se adoptan en el nivel territorial o municipal.

Siguiendo tal premisa, el contexto territorial cobra una gran relevancia porque de su análisis depende la efectividad de las medidas y de las adecuaciones que se realicen. De manera que se vuelve imperativo:

- a. Reunir información clave sobre el contexto (comunidad-municipio-departamento-región).
- b. Mantener una base de información actualizada (tanto como sea posible) que al menos incluya: datos poblacionales, ubicación de los segmentos poblacionales de población meta, de identificación de los motores de la economía local, identificación de los fenómenos sociales que influyen en la acción alfabetizadora (como la migración y similares).
- c. Mantener un mapeo de actores vinculados con la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos.
- d. Desarrollar análisis permanente de la situación y de los espacios de oportunidad.

El apego a la realidad y la efectividad del análisis abre posibilidades para la adecuación de las medidas específicas a tomar y, por lo tanto, eleva las probabilidades de alcance de las metas anuales.

B. Lineamientos para la implementación

La implementación del Modelo Territorial plasma un enfoque de flexibilidad que resulta indispensable para adecuar las intervenciones a los contextos correspondientes. Sin embargo, esto no impide que existan lineamientos que establecen criterios para asegurar que toda implementación y adecuación guarde criterios básicos de coherencia con la acción institucional del CONALFA y de calidad para alcanzar los efectos deseados.

a. Institucionales

Estos aplican al conjunto del Modelo Territorial con independencia de los municipios y territorios en los que se desarrolla. Aseguran la articulación con las directrices institucionales:

1. Toda intervención que se implemente a nivel territorial debe ser coherente con las directrices de trabajo del CONALFA y tener en cuenta las políticas, estrategias y decisiones institucionales.
2. Toda intervención que se implemente debe cumplir con los mandatos legales y la normativa interna de la institución.
3. Toda intervención debe tener en cuenta la imagen institucional y seguir los parámetros correspondientes.
4. Toda acción debe ser informada a las instancias de nivel central de acuerdo con la estructura institucional, reportada oportunamente según los lineamientos establecidos.

b. Sobre los componentes curriculares

Los currículos para cada fase y etapa están debidamente establecidos con carácter nacional, estos prevalecen y las que se permiten son adecuaciones territoriales que resulten adecuadas y que ofrezcan mayor pertinencia y sentido de utilidad para las personas y los grupos que participan en los procesos.

1. Las adecuaciones sobre contenidos de aprendizaje, lógicas de integración de unidades, metodología y recursos de apoyo para el aprendizaje son posibles siempre que guarden coherencia con los currículos vigentes y se aprueben por las unidades correspondientes previa justificación de los equipos en territorios que las solicitan.
2. Se adopta un criterio de flexibilidad para lograr adecuaciones que resulten pertinentes y el criterio de agilidad para la revisión y aprobación de las adecuaciones. Toda adecuación debe ser evaluada para establecer la efectividad de su aplicación y tomar lecciones aprendidas.
3. Las adecuaciones deben ser formuladas siguiendo las bases curriculares y justificando contextual y técnicamente su aplicación.

c. Sobre la evaluación

La evaluación corresponde a la aplicación del Modelo Territorial y se enfoca en la identificación de lecciones aprendidas que ofrezcan lineamientos de mejora para el seguimiento.

1. Se evalúa la implementación del Modelo Territorial, se exponen los hechos o hallazgos objetivos que insuman la evaluación y se construyen lecciones aprendidas que confirman la viabilidad de la aplicación del Modelo Territorial o bien sugieren cambios y adecuaciones.
2. A partir de las evaluaciones de una fase (como puede ser la fase que se inicia) se identifican elementos para la ampliación del Modelo Territorial que en siguientes fases debe alcanzar a más municipios aplicando el aprendizaje institucional.

d. Sobre la participación comunitaria

El Modelo requiere de una importante participación comunitaria y social que asegure la pertinencia de los procesos. La participación se entiende como una forma de enriquecimiento de la acción institucional que le aporta sentido de pertinencia, no que sustituye o desplaza la intervención institucional.

1. Se desarrollan mecanismos de diálogo con actores comunitarios que pueden contribuir con el diseño de una intervención adecuada y pertinente.
2. El diálogo con actores locales organizados legitima las intervenciones y se traduce en respaldo social para las mismas intervenciones: contribuye en la coordinación, en la difusión y en la articulación de las intervenciones territoriales.

C. Características generales

El Modelo Territorial guarda unas características que atraviesan sus intervenciones. Éstas son especialmente importantes para la definición de acciones y los aspectos a cuidar en la implementación:





Flexible

La flexibilidad es indispensable para conseguir adecuaciones efectivas. La flexibilidad es aplicable a todos los componentes del proceso de aprendizaje y se considera adecuada siempre que permita llegar al objetivo de alcanzar a las personas y grupos considerados población meta de la institución y cumpla con los marcos legales y normativos internos.



Pertinente

Responde a la realidad del contexto territorial y se adapta para hacerse viable y atractivo para la población joven y adulta.



Articulado

Se articula con distintas entidades públicas, privadas, comunitarias e internacionales que están presentes en los municipios para fines de ofrecer intervenciones completas y capaces de movilizar el interés de las personas jóvenes y adultas.

Fuente. Construcción propia a partir de la propuesta participativa del equipo técnico de CONALFA y la DVV International.

D. Componente del Modelo Territorial

Los componentes son las partes constitutivas del Modelo Territorial, lo que quiere decir que en todas las intervenciones están presente de una forma u otra y que se adaptan a las circunstancias y al contexto, pero que siempre van a estar presentes encontrando la mejor forma de aproximar el alcance de los objetivos.

Se puede reconocer los siguientes:



Fuente. Construcción propia.

De manera que se pueden reconocer componentes que son medios para alcanzar los efectos, que a la vez son componentes del Modelo Territorial, es decir, partes sin las cuales el Modelo deja de ser tal.

Componentes que se expresan como medios	Componentes que se expresan como efectos
Estudio del contexto que permite comprender el entorno y tomar decisiones sobre las acciones a implementar y las mejores formas de desarrollarlas	Educativo que incluye el proceso mismo de alfabetización en sus fases y etapas y la continuidad educativa en diferentes formas
Adecuaciones que se necesitan a partir de los procesos institucionales, que pueden traducirse en adecuaciones de orden curricular o de otro	Productivo que identifica las oportunidades, fortalece las capacidades y articula con los procesos específicos que las desarrollan
Articulación interinstitucional e intersectorial que abre oportunidades y permite la articulación que potencializa las intervenciones	
Participación comunitaria que aporta información y facilita la articulación de esfuerzos a la vez que verifica la pertinencia de las acciones	Ciudadano que se expresa en la forma de participación en la vida comunitaria y del municipio como un ejercicio de derechos y deberes

E. Protagonismo de los equipos en territorio

El Modelo Territorial requiere de la toma de protagonismo de los equipos municipales y departamentales del CONALFA. Se entiende el protagonismo como el liderazgo para encabezar procesos educativos y de coordinación que impulsen el cumplimiento de los objetivos de la alfabetización en el territorio a su cargo.

Implica el paso de la acción receptiva (que atiende o cumple funciones que se le delegan) a una proactiva (en la que anticipa, busca, crea y genera acciones que abonan al objetivo institucional). Los equipos municipales, formados por los Coordinadores Municipales de Alfabetización (CMA) con el apoyo de los equipos departamentales cobran mayor visibilidad en el territorio, establecen comunicación y articulación con las entidades que interesan por su potencial de aporte al proceso alfabetizador. Mucho más que organizar procesos de alfabetización, generan condiciones que enriquecen las oportunidades de quienes participan de la alfabetización y estimulan la participación que se asocia con más y mejores oportunidades de mejora de las condiciones de vida de las personas y las comunidades.

El protagonismo es organizado y conectado con el trabajo institucional y las instancias internas del CONALFA. Cobra un rol de impulsar procesos que no necesariamente surgen del nivel central, sino que nacen de las necesidades del contexto, las que traduce en formas de intervención que acercan el cumplimiento del mandato institucional.

De esa cuenta, su papel es mucho más trascendente y tiene efectos más relevantes en la mejora de las condiciones de vida, lo que coincide con el propósito de la alfabetización y con el mandato constitucional de la búsqueda del bien común.

IV. Ruta para la implementación del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

La ruta indica el proceso a seguir para la implementación del Modelo Territorial. Está concebida como proceso a desarrollar y, como tal, está formada por momentos o pasos que permiten avanzar para llegar a un punto de concreción.

La ruta permite operativizar el proceso de implementación del Modelo Territorial. Para facilitar su comprensión se presenta en un modelo comparativo con el proceso actual:

A. Ruta actual de alfabetización

La ruta actual se representa de la siguiente manera:

Estudio de la comunidad	Registro		Proceso de alfabetización	
Estudio nuevo o actualización	Inscripción	Registro	De acuerdo con el currículo vigente para las fases y etapas	Evaluación final Acreditación

B. Ruta del Modelo Territorial

La ruta por implementar en el Modelo Territorial requiere diferenciar más momentos que contribuyen a hacer un proceso organizado en razón de los resultados que se esperan.

Estudio de necesidades e intereses	Estudio del contexto /mapeo/ diálogo comunitario	Articulación interinstitucional e intersectorial	Registro
Intereses y necesidades de la población meta	Oportunidades de mejora al alcance y diálogo con la comunidad	Inventario de programas y proyectos	Inscripción y registro

Adecuaciones curriculares	Proceso de alfabetización y desarrollo de programas y proyectos de mejora
Adecuaciones necesarias para lograr la mayor pertinencia y utilidad de los programas	Desarrollo del proceso de alfabetización en sus respectivas fases y etapas Alfabetización de acuerdo con los idiomas de la región Evaluación y acreditación Implementación de programas y proyectos a cargo de las distintas instituciones y entidades con coordinación previa Monitoreo de la implementación de los programas y proyectos

Propuesta de continuidad	Enlaces para el desarrollo	Diálogo con la comunidad
Recomendación individualizada de seguimiento	Articulación entre participantes y entidades con potencial de apoyo	Diálogo para la rendición de cuentas y la articulación

El proceso que se sigue con el Modelo Territorial es más completo porque requiere de disponer de más información para dar lugar al diseño de adecuaciones curriculares y de ofrecer opciones viables de llegada y seguimiento.

Cada uno de los momentos se explicita en la siguiente tabla:

	Momento	Descripción	Instrumentos
1.	Estudio de necesidades e intereses	El estudio se enfoca en la identificación de las necesidades y los intereses de la población meta. Para establecer una aproximación a lo que pueden ser las necesidades y los intereses de las personas potenciales participantes se aplica una encuesta tanto a un grupo de jóvenes, como a un grupo de personas adultas, en ambos casos con equilibrio de género La encuesta es un instrumento con una base estándar que se diseña a nivel central y una parte que se construye en cada municipio. La información de la encuesta se sistematiza en un informe que ofrece los resultados puros de las encuestas y los análisis de los equipos municipales con el auxilio de los equipos departamentales.	Encuesta de necesidades e intereses de la población meta: se aplica a una muestra de la población joven y adulta reconocida en el municipio a partir del dato más confiable reciente.
2.	Estudio del contexto/ mapeo/ diálogo comunitario	El estudio del contexto se enfoca en la reunión y el análisis de la información relevante sobre las oportunidades de mejora que están al alcance para la población meta del municipio. Para hacer tal estudio se empieza realizando un mapeo de actores y para cada uno de estos una identificación de las oportunidades que pueden ofrecer para las personas y los grupos que participa. El diálogo con la comunidad es un ejercicio efectivo en el que se invita a participar a los liderazgos comunitarios y municipales que, de acuerdo con el mapeo, muestran o podrían mostrar mayor interés en la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos (p.ej. liderazgos comunitarios, autoridades indígenas, representantes de entidades públicas, privadas, comunitarias, representante de la Corporación Municipal, otros). El diálogo tiene propósitos de mostrar la importancia del tema (alfabetización y educación de jóvenes y adultos), animar la participación y la contribución con los procesos educativos y provocar alianzas y articulaciones. Los diálogos son generadores de confianza y propician la articulación de esfuerzos.	Mapeo de actores: que se realiza a nivel municipal y se actualiza al inicio de cada año calendario. Matriz de oportunidades disponibles: que se desprende del mapeo e identifica las oportunidades de las que dispone cada actor (institución u organización¹).
3.	Articulación interinstitucional e intersectorial	A partir de la información provista por el mapa de actores se diseña el Inventario de programas y proyectos los cuales cumplen con las características siguientes: - Están disponibles o se pueden gestionar con opciones de concreción en el corto plazo - Responden a las necesidades y los intereses de la población meta. Una vez definido este inventario, se realiza la toma de contacto formal con las entidades identificadas para la gestión de apoyos y procesos de acompañamiento para la población meta.	
4.	Registro	Este es el proceso regular de inscripción y registro que se realiza como parte del proceso de alfabetización.	En el formato de registro vigente en CONALFA .
5.	Adecuaciones curriculares	Las adecuaciones curriculares son los cambios y agregados específicos que se realizan al currículo vigente para desarrollar contenidos y experiencias que responden a las necesidades e intereses de las personas participantes de los procesos. Se trata de adecuaciones cortas y específicas que guardan coherencia con el currículo y que se justifican en la medida que acercan la propuesta de la alfabetización a lo que cobra mayor sentido y utilidad para quienes participan. Son adecuaciones necesarias para lograr la mayor pertinencia y utilidad de los programas. Requieren de la aprobación previa de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) para su aplicación.	Formato para adecuaciones curriculares.

Fuente. Construcción propia.

¹ Se parte de la diferencia entre instituciones (que se refiere a las entidades públicas con un mandato institucional establecido mediante el marco legal específico) y organizaciones (toda clase de entidades no gubernamentales, no estatales y no públicas) que pueden adoptar múltiples formas.

Momento	Descripción	Instrumentos
6. Proceso de alfabetización y desarrollo de programas y proyectos de mejora	Desarrollo del proceso de alfabetización en sus respectivas fases y etapas. Debe estar acorde con los idiomas de la región y con aquellos que son más dominados por las personas que participan, de acuerdo con la oferta institucional. Incluye los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes. Incluye la implementación de programas y proyectos a cargo de las distintas instituciones y organizaciones que se hayan identificado previamente en el ejercicio de mapeo. Estas intervenciones se realizan a su propio ritmo y con los mecanismos y modalidades propios de acuerdo con lo que establecen las entidades a cargo. El vínculo con CONALFA es de coordinación. El monitoreo de la implementación de los programas y proyectos con fines de ofrecer las mejores oportunidades a las personas que participan de estos procesos y a la vez del proceso de alfabetización en cualquiera de sus etapas.	
7. Propuesta de continuidad educativa	Al final de cada etapa y fase las personas que han concluido satisfactoriamente el proceso reciben una propuesta de seguimiento para su formación. Ésta se enfoca en la continuidad de los procesos educativos y parte de las oportunidades viables que están disponibles en el medio (de acuerdo con el mapeo previo). La acción de proponer una forma de continuidad se enfoca en procurar que se afiance lo aprendido (reducir el riesgo de retorno a la situación inicial), estimular el aprendizaje constante y aprovechar las oportunidades que están disponibles. Sin dejar de considerar todas las oportunidades disponibles, se puede anticipar que la propuesta de seguimiento se centre, como primera instancia, en que se completen las dos fases del proceso de alfabetización (es decir, las dos etapas de la fase de seguimiento que son homologables al nivel primario del subsistema escolar). Y al concluir éste, se tienen en cuenta las oportunidades de los programas extraescolares del sistema educativo, los programas ofrecidos por diversas entidades públicas, privadas y comunitarias que impliquen o no procesos de acreditación, pero que pueden ser del interés de la población meta. La preparación de una propuesta de continuidad educativa implica que se reconozcan las áreas de interés y de mayor potencial de cada persona, para fines de proponer aquellos procesos y programas en los que tenga mayor probabilidad de éxito. De donde se desprende que la propuesta tiene un carácter personalizado (sin estereotipos étnicos, de género y de ningún otro tipo).	Ficha de propuesta de continuidad
8. Enlaces para el desarrollo	Es la acción de articulación que se facilita entre las personas que finalizaron el proceso de alfabetización y las entidades con potencial de apoyo: la acción necesaria es la puesta en contacto, de manera que cada persona y la entidad correspondiente continúen la comunicación en la medida de sus propios intereses. No es necesario que el proceso de alfabetización (en sus dos fases y tres etapas) se haya concluido. Es posible que esta articulación se realice en cualquier momento, en particular si las personas que participan del proceso de alfabetización están interesadas en involucrarse en nuevos procesos.	
9. Diálogo comunitario	Este diálogo retoma el diálogo inicial solo que, dado que se realizaba al final del proceso, tiene fines de rendición de cuentas, además de los propósitos de articulación. Pretende mostrar los avances logrados y estimular la participación en los futuros procesos.	

C. Los plazos tipo

El proceso de alfabetización debe ser flexible dado que eso es muy importante para ampliar las posibilidades de participación e involucramiento de la población meta. Sin embargo, conviene disponer de un cronograma anual tipo (o base) que se entiende solo como referencia y que no implica ni tiene en carácter normativo ni regulatorio, solo para estimar los plazos recomendables para el desarrollo del proceso con los ocho momentos.

ENERO-FEBRERO		MARZO-OCTUBRE		NOVIEMBRE- DICIEMBRE	
Estudio de necesidades e intereses	Articulación interinstitucional e intersectorial				
Estudio del contexto/ mapeo/ diálogo comunitario					
Registro					
Adecuaciones curriculares		Proceso de alfabetización y desarrollo de programas y proyectos		Propuesta de continuidad	
				Enlaces para el desarrollo	
				Diálogo comunitario	

Fuente. Construcción propia.

Es necesario insistir en que, de acuerdo con la normativa institucional, el proceso de alfabetización es flexible y puede iniciarse en cualquier momento del año, lo que puede modificar drásticamente este cronograma referencial.

V. Aproximaciones al Modelo Territorial por municipio

Atendiendo la definición previa del Modelo Territorial y el estudio preliminar sobre el contexto de los municipios incluidos en la primera fase de implementación, se puede anticipar que la aplicación práctica del Modelo debe atender los siguientes factores existentes:

	Departamentos	Municipios	Principales pueblos que los habitan ²	Principales actividades económicas ³	Pautas para las mejores intervenciones
1.	San Marcos	San Pablo	Total: 48,937 Mestizo: 94 % Mam: 6 % Chalchiteka/K'iche: 0.1 %	Agricultura Producción artesanal Servicios, comercio y turismo	- Programas de alfabetización principalmente en español - Ubicación de la población MAM para ofrecer el desarrollo de programas en su idioma - Identificar entidades con programas de formar capacidades de emprendimiento en la prestación de diversos servicios, en particular en turismo, y en la producción artesanal, según los intereses de los participantes - Identificar entidades con potencial de impulsar procesos productivos e inversiones en actividades comerciales y productivas, agrícolas, pecuarias, huertos familiares y panadería
2.		Tacaná	Total: 75,788 Mestizo: 91 % Mam: 9 % Chalchiteka: 0.5 %	Agricultura, avicultura y pecuaria Servicios y comercio Turismo	
3.	Huehuetenango	Cuilco	Total: 60,395 Mestizo: 80 % Mam: 19 % Poqomam: 0.2 %	Agricultura, apicultura y producción de ovinos Servicios y comercio Turismo	- Programas de alfabetización principalmente en idioma Chuj y en español (o bilingües) - Ubicación de la población Akateka para ofrecer programas en su idioma - Priorización de adolescentes y jóvenes no escolarizados - Identificar entidades con programas para formar capacidades de emprendimiento en actividades artesanales y ecoturismo - Identificar entidades con potencial de impulsar procesos productivos e inversiones en actividades comerciales y productivas como la crianza de animales
4.		Nentón	Total: 45,679 Chuj: 58 % Mestizo: 22 % Akateko: 13 %	Agricultura Producción artesanal Comercio y ecoturismo	
5.	Quetzaltenango	San Juan Olinitepeque	Total: 35,060 K'iche': 73 % Mestizo: 25 % Mam: 0.4 %	Hortalizas, ganadería porcina y aviar Artesanías, parafina, block, ladrillo y tenería Turismo y ecoturismo	Programas de alfabetización principalmente en K'iche' o bilingües Programas de alfabetización en español Identificar entidades con programas para formar en capacidades productivas en áreas artesanales, turismo y ecoturismo Identificar entidades con potencial de impulsar procesos de emprendimientos productivos e inversiones aportando capital semilla para iniciativas productivas en el campo artesanal
6.		Cantel	Total: 42,142 K'iche': 89 % Mestizo: 7 % Mam: 0.8 %	Agricultura Producción artesanal (bordado) Comercio y turismo	
7.	Quiché	Santo Tomás Chichicastenango	Total: 141,567 K'iche': 98 % Mestizo: 1.2 % Achi: 0.3 %	Agricultura, pecuaria, silvicultura y pesca Manufacturación, minas y canteras Comercio y turismo	
8.		Santa María Joyabaj	Total: 82,369 K'iche': 89 % Mestizo: 8.6 % Kaqchikel: 1.8 %	Agricultura Pecuaria Hortalizas	

² INE. Resultados del Censo, 2018. <https://www.censopoblacion.gt/> y INE. ENEI, 2022.

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2023/03/23/202303232142069Odm3oxU9mTY58hkbwzylm7MJop05q.pdf>

³ SEGEPLAN. <http://sistemas.segeplan.gob.gt>

VI. Propuesta de cambios y orientaciones para la primera etapa de alfabetización

Relevancia de la primera etapa de alfabetización

La primera etapa del proceso de alfabetización es estratégica para el aprendizaje futuro porque desarrolla la competencia lectora. Es esta misma fase es en la que sucede al aprendizaje, propiamente dicho, de la lectura y la escritura y al menos ésta debe estar compuesta de las siguientes subetapas: *Lectura emergente* y *Lectura inicial*.

La lectura emergente

Se denomina de esa forma a la fase en la que se prepara para el aprendizaje de la lectoescritura. Y se define como el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que son precursores del desarrollo de la lectura y la escritura (Teal & Sulzby, 1989).

La lectoescritura emergente incluye destrezas como la capacidad temprana para identificar letras y palabras, la conciencia fonológica o la capacidad de manipular los sonidos de las letras, el conocimiento sobre cómo manejar el material impreso, el vocabulario y la habilidad narrativa (Lonigan, Schatschneider, & Westberg, 2008; Lonigan & Shanahan, 2009).

La lectura emergente se inicia desde que una persona nace y se desarrolla en la medida que en su entorno tiene interacción con la cultura letrada (personas que leen, textos expuestos y otros). En la edad adulta el fenómeno del aprendizaje de la lectura es distinto de cuando sucede en la niñez, pero los grandes momentos son los mismos. Una persona adulta muy probablemente ya tiene alguna experiencia previa con las letras y sabe lo que significa leer, aunque no pueda hacerlo por sí mismo. En esos casos también hay un proceso de lectura emergente que se da en otras condiciones porque el bagaje de conocimientos previos de una persona adulta es sencillamente más amplio que el de un niño y su nivel de lenguaje oral está muy desarrollado.

Para personas adultas esta fase implica que se familiarice con los materiales impresos y con las convenciones de la lectura (aunque es posible que ya la sepa): se lee de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

Un aspecto clave es que establezcan la relación entre sonidos y grafías. Este aprendizaje es clave porque contribuye con la lógica del idioma en el que está aprendiendo.

Comúnmente se insiste en cargar esta etapa de procesos asociados con el dominio de la motricidad (tomar el lápiz y hacer trazos). Pero, aunque esto es útil para efectos prácticos, no es lo más importante. Lo principal es establecer que hay una relación entre el símbolo (la grafía) y el sonido y que a toda grafía (exceptuando la H, en el español) corresponde un sonido y solo en casos eventuales dos sonidos. De manera que la combinación de grafías también produce combinación de sonidos.

La lectura inicial

La lectura inicial es la fase en la que se aprende a leer mediante la aplicación de un método que organiza el proceso de aprendizaje de las letras de acuerdo con un enfoque. De acuerdo con los más recientes enfoques de aprendizaje de la lectura esto implica los siguientes aspectos:

Conciencia fonológica. Comúnmente una persona adulta tiene desarrollada una conciencia fonológica dado que lleva años utilizando uno o más idiomas en los cuales se comunica oralmente. De manera que lo conoce, tiene un universo vocabular amplio y suficiente para aprender a leer y escribir.

La conciencia fonológica es la que le permite separar y reconocer los sonidos que hay, por ejemplo, en una palabra. Manipularlos, que quiere decir que puede separarlos o combinarlos. Es decir, que una palabra no es un solo sonido sino la articulación de varios sonidos.

Principio alfabético. Se denomina así a la relación entre los sonidos y las letras que forman palabras, frases y oraciones. De manera que todo lo que puede decir, lo podría representar con letras y signos. Es la idea de que las letras representan sonidos y que los sonidos que forman las palabras se pueden representar con letras.

Fluidez. La fluidez es la capacidad de leer un texto con el ritmo, la entonación, la precisión y la velocidad adecuada. Se alcanza cuando se superan las fases previas y se desarrolla la práctica constante. La fluidez implica la adecuada decodificación de las letras que pasa a ser una acción automática del cerebro.

La fluidez está asociada con la comprensión del texto. Cuando se lee con fluidez hay más comprensión. La lectura sin fluidez no permite comprensión.

Vocabulario. El manejo del vocabulario se amplía en la medida que las personas leen y trabajan sobre lo que leen. Una persona adulta comúnmente tiene un vocabulario amplio que se puede ampliar mucho más por medio de la lectura. El dominio de un vocabulario amplio facilita la comprensión de los textos.

La lectura es un proceso de dar y encontrar sentido a las palabras escritas, de manera que un vocabulario amplio permite asociar más fácilmente las palabras nuevas.

Escritura. Se entiende como la capacidad de formular con palabras escritas aquello que se puede expresar oralmente. Es decir, que implica la capacidad de reconocer las palabras para comunicar por medio del texto.

B. Elementos sustantivos del currículo de la fase inicial

El currículo vigente del CONALFA cuenta con unos marcos de orden sustantivo para el proceso de aprendizaje. Tales elementos son:

La fase inicial se desarrolla en dos modalidades por idiomas: español y bilingüe con idioma materno (L1) y español (L2). Además, abarca dos áreas curriculares: Lenguaje y comunicación; y Matemática aplicada.

Áreas de aprendizaje	Fase inicial	
	Español	Bilingüe: idioma materno L1 y castellano L2
Lenguaje y comunicación	Lectoescritura	Lectoescritura
Matemática aplicada	Cálculo matemático aplicado	Cálculo matemático aplicado

Fuente. Tomado de CONALFA, 2014. Currículo innovador del programa de alfabetización para jóvenes y adultos para el trabajo.

Desarrolla los siguientes ejes curriculares:

- Pertinencia étnica y de género.
- Desarrollo personal y comunitario.
- Ambiente y desarrollo sostenible.
- Vinculación a procesos productivos.
- Ciencia y tecnología.

MATEMÁTICA APLICADA (español y bilingüe)

1) Competencias

- Reconoce y practica los números dígitos, polidígitos y los números mayas.
- Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana (familiar y cotidiana) que contribuyen a mejorar su calidad de vida.
- Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.

2) Contenidos

- Cálculo matemático elemental:* Sistemas de numeración, Sistema decimal: números dígitos 0-9 y polidígitos 10-20, Valor absoluto y valor relativo de los números, Números ordinales y números cardinales;
- Matemática Maya:* Sistema vigesimal: numeración Maya 0-100, Introducción al Calendario Maya; *Operaciones básicas:* Suma, resta, multiplicación y división; *Geometría:* Figuras geométricas básicas: cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo y rombo; *Medidas:* Medidas estándar: capacidad, peso, tiempo y longitud, Medidas no estándar: mano, brazada, cuerda, puño, etc.;
- Cálculo presupuestario:* Presupuesto familiar I, Resolución de problemas referidos a la compra-venta.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

1) Competencias

- Lee y escribe oraciones, párrafos, textos cortos y breves artículos en su idioma maya y/o español.
- Comprende lecturas y escribe creativamente en idioma maya y español.
- Comunica sus pensamientos y experiencias utilizando diferentes formas de expresión.
- Elabora documentos comerciales comunes y de correspondencia en idioma maya y español.

2) Contenidos

- Español - Lectoescritura - Comunicación oral y escrita:* Aprendo a firmar, Español oral, Lectura y escritura de vocales y consonantes, Sílabas simples, Sílabas compuestas y complejas, Lectura y escritura de oraciones y párrafos;
- Bilingüe - idioma Maya, Garífuna y Xinka -Comunicación oral y escrita:* Aprestamiento, Grafías de L1, Vocales: simples, relajadas y prolongadas, Consonantes: simples, compuestas y glotalizadas, Comprensión y redacción creativa, Transferencia de L1 a L2, Letras comunes y letras propias del español;
- Derechos e idiomas nacionales:* Derechos humanos y derecho consuetudinario, Ley de idiomas nacionales, Importancia de los idiomas nacionales, Equidad de género desde la cosmovisión maya.

C. Propuesta de cambios y orientaciones para la primera etapa

Resulta inapropiado hacer un planteamiento de reforma o actualización o cambio curricular para una sola etapa del proceso de aprendizaje de la lectoescritura, dado que lo que se alcanza en la primera etapa debe ser continuado en la postalfabetización para que mantenga la coherencia necesaria. De hecho, el proceso de alfabetización es uno solo y funciona como tal. Aunque cada etapa tiene sus propios puntos de llegada, se trata de un solo proceso que se divide en partes.

Ante lo cual se presenta la siguiente propuesta de cambios con fines de actualización tanto para español como para bilingüe (contextualización del currículo y los materiales base)⁴.

⁴ A partir de currículo vigente y de otros productos previos disponibles del CONALFA.

1. Actualización curricular

Fases / Etapas	Cambios sustantivos comunes	Cambios sustantivos por etapa
Fase inicial: etapa inicial	1. Incorporación del enfoque de la neuro-educación sobre cómo aprenden las personas jóvenes y adultas	1. Estructuración del proceso por módulos que integran los temas centrales 2. Redefinición de temas centrales (o núcleos temáticos) por módulo 3. Sistema de evaluación
Fase de seguimiento: primera de post	2. Incorporación de los conceptos y prácticas de proceso lector, conciencia fonológica, principio alfabético, entre otros 3. Manejo flexible del concepto de la palabra generadora	1. Reordenamiento de los contenidos que se desarrollan a partir de nuevos temas centrales 2. Flexibilidad del tiempo de desarrollo de los módulos 3. Sistema de evaluación 4. Incorporación sistemática del uso de la tecnología virtual cuando esté disponible
Fase de seguimiento: segunda de post	4. Profundización de la formación en matemática a partir de problemas reales y aplicación práctica 5. Fortalecimiento del aprendizaje autónomo	1. Reordenamiento de los contenidos a partir de los temas centrales 2. Flexibilidad del tiempo de desarrollo de los módulos 3. Desarrollo de lectura autónoma 4. Disponibilidad de un banco de lecturas con temas de interés 5. Sistema de evaluación 6. Uso de la tecnología virtual cuando esté disponible 4. Incorporación sistemática del uso de la tecnología virtual cuando esté disponible
Fase de seguimiento: aprendizaje autónomo y continuo	1. Los participantes disponen de un banco de lecturas de las cuales deben cumplir un número determinado por año 2. Las lecturas están basadas en intereses temáticos de los participantes 3. Desarrollan la competencia lectora: fluidez, comprensión, creatividad, pensamiento crítico, otros 4. Desarrollan la escritura para la comunicación y la creativa 5. Se desarrolla principalmente por medio del uso de tecnología virtual	

2. Orientaciones para los materiales

Es recomendable partir de una estructura que organice la producción y la disponibilidad de materiales para el aprendizaje, siguiendo estas orientaciones:

1. Elaborar documentos base por módulos (cada módulo un documento base para el participante impreso- y una guía orientadora para el alfabetizador -virtual-).
2. A partir de la fase de post: los participantes que finalizan un módulo pueden continuar al siguiente (flexibilidad de ritmo).
3. A partir de la primera etapa de post los módulos están concebidos como instrumentos para el aprendizaje autónomo: es decir que el participante aprende solo y tiene el acompañamiento del alfabetizador cuando lo necesita.

3. Orientaciones para los énfasis temáticos

Estos énfasis pueden cambiar en cada región o municipio de acuerdo con los estudios previos y contextuales que se realicen:

Temas centrales para módulos

Primera aproximación

Etapa inicial	Etapa primera de post	Etapa segunda de post	Etapa autónoma
1. La salud y su cuidado 2. El trabajo y la productividad 3. Nuestro país: Guatemala 4. Operaciones matemáticas básicas aplicadas 5. Sistemas de numeración 6. Identidad cultural e interculturalidad	7. Derechos humanos y ciudadanía 8. Ordenamiento legal de Guatemala 9. Migración 10. Situación socioeconómica de Guatemala 11. La ciencia y el proceso científico 12. Matemáticas aplicadas 13. Productividad y bienestar	14. Culturas de Guatemala 15. Referencias históricas de Guatemala 16. Relaciones con el mundo 17. El mundo es diverso 18. Matemáticas aplicadas 19. Pequeña y mediana empresa 20. Ecología y cuidado del ambiente	21. Ciudadanía 22. Emprendimiento productivo 23. Desarrollo científico de la humanidad 24. El mundo en el que vivimos 25. Hechos relevantes de la historia mundial 26. Medio ambiente y cambio climático

Enfoques transversales:

Derechos humanos y desarrollo
 Identidad cultural y multiculturalidad
 Igualdad de género
 Enfoque de inclusión
 Pensamiento científico
 Productividad y desarrollo

4. Orientaciones metodológicas

Organizadas por fases:

Fase inicial:

- Se desarrollará una etapa de prelectura.
- Se dará una mayor relevancia al desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético como parte del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Se combinará con un enfoque abierto de la palabra generadora.
- Se trabajarán las matemáticas con enfoque de aplicación (casos y problemas).

Fase de seguimiento (post)

- Las etapas de la fase de post gradualmente desarrollan una mayor autonomía del participante.
- Cada módulo toma un gran tema generador y lo combina con los enfoques transversales.
- Los módulos se realizan en distintos modelos: estudio de casos, método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, rutas de aprendizaje y otros.
- Se trabajarán las matemáticas con enfoque de aplicación (casos y problemas).

5. Orientaciones para el sistema de evaluación

Se requieren los siguientes cambios:

1. Se desarrollan nuevos instrumentos de evaluación base para cada etapa (y según idiomas).
2. En la etapa inicial la calificación para promoción se establece con base en la evaluación final.
3. En la fase de seguimiento (post) se aplican instrumentos de evaluación al final de cada módulo (instrumentos nacionales) que equivalen al 60 % de la nota de promoción. El alfabetizador califica otras actividades de aprendizaje por un valor del 40 %.
4. Para la fase inicial se incorporan evaluaciones de monitoreo a lo largo del proceso sin valor de promoción.
5. Se realiza una evaluación al final de cada módulo para confirmar que ha alcanzado el dominio esperado.
6. Además de las evaluaciones que aplica el alfabetizador se practicará una evaluación externa sobre los aprendizajes, con fines de monitorear el desempeño general de las y los participantes para la toma de decisiones de nivel institucional.

Anexo: Instrumentos para la implementación del Modelo Territorial de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

1. Encuesta de necesidades e intereses de la población meta

Indicaciones de uso del instrumento

1. Esta encuesta se aplica a una muestra de la población meta (de 15 años en adelante) de acuerdo con la información censal más reciente incluyendo sus proyecciones oficiales correspondientes al municipio. La muestra se calcula mediante un método de cálculo de muestra para universos finitos. Se recomienda la siguiente calculadora de muestras utilizándola con un 95% de confianza y un 10% de margen de error: <https://www.questionpro.com/es/calculadora-demuestra.html>
2. El dato que se obtenga en la calculadora de muestras se divide en cuatro partes: 25% de personas jóvenes hombres; 25% de jóvenes mujeres; 25% de adultos hombres; 25% de adultas mujeres. El límite de edad entre jóvenes y adultos se marca en los 25 años cumplidos (jóvenes de 15 a 24 años, adultos de 25 en adelante). La mitad de las encuestas se aplica en la zona urbana y la otra mitad en diferentes zonas rurales.
3. La encuesta se aplica mediante una entrevista corta. El aplicador formula las preguntas y registra las respuestas anotando las palabras o las palabras clave que permiten registrar inequívocamente los interés y necesidades de las personas entrevistadas.
4. La información se ingresa a una base de datos (que puede ser en el programa Excel) cuya información se puede leer e interpretar fácilmente.

Encuesta

Aviso de confidencialidad y consentimiento informado

Esta entrevista sirve únicamente para orientar el trabajo institucional del CONALFA sobre alfabetización y educación de jóvenes y adultos. La información reunida se ofrece de forma anónima, no será publicada y servirá solo para el uso institucional.

La entrevista puede tomar un entre tres y cinco minutos.

Acepta responder esta entrevista (marque la respuesta): **Sí** _____ **No** _____

Preguntas

Por favor responda libremente las siguientes preguntas con la primera respuesta que venga a su mente para cada una de ellas:

1. ¿Cuál considera que es su principal necesidad de preparación o capacitación?

Respuesta: _____

2. ¿Qué actividad económica o productiva puede ser la que tenga más oportunidades en el municipio?

Respuesta: _____

3. Si tuviera la oportunidad ¿qué le gustaría aprender?

Respuesta: _____

4. Si pudiera prepararse o capacitarse ¿cuál sería el mejor día y hora para hacerlo?

Respuesta: _____

2. Mapeo de actores a nivel municipal

Indicaciones de uso del instrumento

1. Este instrumento tiene vigencia de un año. Debe actualizarse al inicio de cada año calendario.
2. Se identifica a todos los actores institucionales/organizacionales que están presentes en el municipio y que tiene o pueden llegar a tener una relación con el proceso de alfabetización y educación de jóvenes y adultos en un sentido amplio que incluye procesos formativos o de capacitación, contribuciones materiales y otros que pueden hacerse a los grupos de alfabetización en cualquiera de sus fases y etapas.
3. Se hace en dos partes: identificación de actores (listado de tres columnas) y mapa (cuadrante).
4. En el listado se clasifican los actores en tres categorías:
 - a. Aliados: entidades que en el pasado han contribuido o que han manifestado interés en contribuir con los procesos de alfabetización.
 - b. Potenciales: entidades con las que no se ha tenido contacto o relación previa, pero que por sus fines, mandato o trabajo conocido podrían relacionarse con el proceso de alfabetización o con procesos asociados que lo complementan.
 - c. No conocidos: entidades de las que no se tiene información y sobre los cuales corresponde conocer de su disposición para contribuir.
5. Los actores o entidades de las que se sabe que no contribuyen o no están dispuestas a hacerlo no hace falta tener registro.
6. Se complementa el mapa. Este se basa en un cuadrante en el que se ubican los actores identificados de acuerdo con la lógica indicada.
7. El resultado final es un mapa que identifica a las entidades a las que se puede proponer la articulación de procesos que impulsen y fortalezcan el trabajo de alfabetización.

Clasificación de actores

Aliados		Potenciales		No conocidos	
1.		1.		1.	
2.		2.		2.	
3.		3.		3.	
4.		4.		4.	
5.		5.		5.	
6.		6.		6.	
7.		7.		7.	
8.		8.		8.	
9.		9.		9.	
N		N		N	

Entre el listado de actores y el llenado del mapa (cuadrante) hay una tarea que consiste en indagar o reunir información pública y oficial sobre los actores, en particular sobre los potenciales y los no conocidos. La información que se reúna permitirá servir para ubicar a cada actor en el lugar correspondiente dentro del mapa y disponer de mejores oportunidades de articulación.

Mapa de actores



La ubicación de cada actor sigue esta lógica:

Izquierda = aliados

Derecha = potenciales

Arriba = + posibilidades de cooperación

Abajo = - posibilidades de cooperación

3. Matriz de oportunidades disponibles: que se desprende del mapeo e identifica las oportunidades de las que dispone cada actor (institución u organización)

Indicaciones de uso del instrumento

1. Una vez realizado el mapeo de actores e identificados aquellos con mayor probabilidad de desarrollar procesos diversos que se acercan a las necesidades e intereses de los participantes de la alfabetización, se completa la matriz que identifica en el orden de prioridad las oportunidades con las que se puede contar.
2. La matriz identifica las entidades principales y las organiza identificando también los aspectos, áreas o campos en los que es probable contar con algún apoyo.
3. Una vez completa la matriz, lo que corresponde es tomar contacto institucional con las entidades identificadas y establecer las probabilidades reales de una articulación organizada, por lo que la última columna solo se puede completar después de haber tomado contacto con las entidades y conocer sus respuestas.
4. Las siguientes precisiones facilitan el llenado del instrumento:
 - a. Entidades: identificar con el nombre completo o de manera que deje dudas de qué entidad se trata.
 - b. Tipo de entidad: identificar como pública, privada, ONG, comunitaria, cooperación internacional, municipalidad, otra.
 - c. Ámbitos potenciales de cooperación: que coincida con las necesidades e intereses de los participantes.
 - d. Personas contacto y cargos: nombre y apellidos, los cargos que tienen y las vías de contacto.

Matriz

(1) Orden de prioridad	(2) Entidades	(3) Tipo de entidad	(4) Ámbitos potenciales de cooperación	(5) Personas de contacto y cargos	(6) Respuesta de la entidad
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
N					

4. Formato para adecuaciones curriculares

Indicaciones de uso del instrumento

1. Este instrumento se utiliza cuando el contexto territorial aconseja una adecuación curricular con fines de ofrecer una atención más pertinente que lo que se puede hacer con el currículo vigente.
2. Las adecuaciones curriculares son los cambios y agregados específicos que se realizan al currículo vigente para desarrollar contenidos y experiencias que responden a las necesidades e intereses de las personas participantes de los procesos.
3. El procedimiento a seguir es:

Identificación de la necesidad de una adecuación curricular, por parte del CMA o el equipo de la Coordinación Departamental.

Formulación de la adecuación: esto es el llenado del formato.

Envío a la USE para su revisión.

Correcciones de la USE (cuando las haya).

Modificación del formato según las correcciones indicadas.

Nuevo envío a la USE para su aprobación.

Aprobación de la USE (cuando corresponda, en caso de que no cumpla con lo requerida se repite la reformulación y su proceso hasta la aprobación).

Formato

(1) Identificación de la adecuación curricular (descripción)	(2) Ubicación del currículo vigente en el que se encuentra la parte a cambiar o dónde se agregaría la parte nueva	
(3) Justificación (¿Por qué es necesaria la adecuación?)	(4) Propuesta de cambio o agregado curricular	(5) Materiales y recursos de apoyo a utilizar (identificación, descripción y enlace virtual cuando corresponda)
(6) Forma de evaluación	(7) Efectos esperados	
(11) Comentarios de la USE		(12) Número de revisión/fecha

(13) Nuevos comentarios		(14) Número de revisión/fecha
(15) Aprobación de la USE	(16) (Firma y sello)	(17) Fecha

5. Ficha de propuesta de continuidad

Indicaciones de uso del instrumento

1. Esta ficha sirve para mantener un registro de las orientaciones que se entregan a los participantes del proceso de alfabetización al concluir la segunda etapa de la fase dos y cuando han completa el proceso de formación que ofrece el CONALFA.
2. La ficha es un instrumento que le ofrece sugerencias a la persona que concluye en la que se le orienta sobre los procesos formativo en los que puede continuar formándose.
3. Las sugerencias de continuidad se desprenden de las oportunidades presenciales, virtuales e híbridas que están disponibles. El propósito es sugerir las mejores opciones conociendo las oportunidades disponibles y las características mostradas por cada persona en el proceso de alfabetización. Escoger dos o tres opciones que sean en las que podría tener mejores resultados.
4. Se completa una ficha por cada participante que concluye satisfactoriamente el proceso.
5. La entrega de la ficha se realiza individualmente con el propósito de orientar al participante respecto de las sugerencias que se le comparten y animarlo a continuar su preparación y formación.

Nombre del participante:	
Municipio:	
Fecha de entrega:	
CMA responsable:	

Sugerencias para la continuidad		Las siguientes son las sugerencias que se le ofrecen para la continuidad educativa que le ayuden a ampliar su formación y las oportunidades de mejora de vida ¡Aprender siempre es lo más importante!			
1.		2.		3.	

Referencias

Banco Mundial, 2020.

Nuevos lentes para un viejo problema: cómo promover el desarrollo territorial en Latinoamérica
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/11/02/desarrollo-territorial-latinoamerica#:~:text=Lozano%3A%20El%20objetivo%20final%20de,laborales%20sin%20importar%20donde%20vivan>

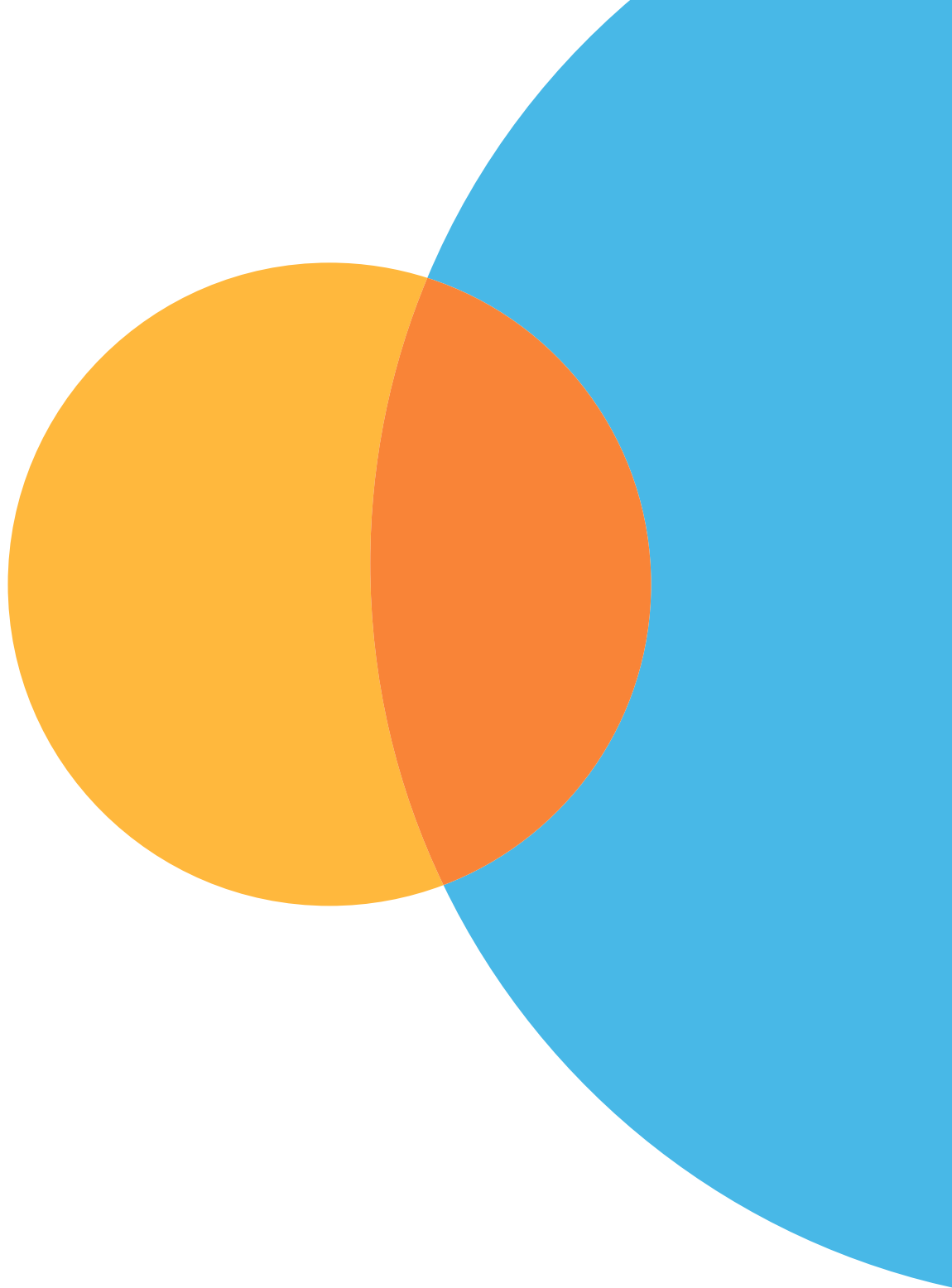
CEPAL-FIDA, 2019.

Juan Fernández L. - María Ignacia Fernández Isidro Soloaga. Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe Documento de proyectos

Gobierno de Navarra.

Agencia Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad, unidad técnica de NASUVINSA
<https://storymaps.arcgis.com/stories/3f245b67fdb744df9d143641fe3b98e5>





DVV International 2024

Responsable

Susanna Hess-Kalcher

Autor

Francisco Cabrera Romero

DVV Internacional

**Instituto de Cooperación Internacional de la
Asociación Alemana de Educación de Adultos**

(Oficina Regional Centroamérica, México y el Caribe)

Calle Gómez Farías No. 75,
Col. Del Carmen Coyoacán,
04100, CDMX, México

+52 (55) 4444 0880

info@dvv-international.mx

www.dvv-international.mx

